

Jueves 13 de Octubre, 2011

Estimada Presidenta Vázquez,

Es un placer reportarle que la Junta Directiva del American Kennel Club, AKC, en su reunión de junta directiva de Octubre, por unanimidad, voto incluir a ACANSAL de El Salvador, en la lista de pedigrees aceptados por el AKC para registro. Esta disposición será efectiva de inmediato.

Un perro importado o traído a los Estados Unidos de El Salvador, será apto para aplicar para registro de la AKC, si es acompañado por su pedigree de ACANSAL de tres generaciones (PEDIGREE INTERNACIONAL DE EXPORTACION). Antes de ser registrado, el perro será apto para competir en los eventos de la AKC, usando el pedigree de ACANSAL hasta por 30 días. Después de los 30 días el perro tendrá que ser registrado en la AKC para continuar compitiendo dentro de los Estados Unidos.

También cualquier juez de belleza aprobado por ACANSAL, es apto para ser invitado a juzgar un show de la AKC.

Esperamos tener una larga y mutuamente beneficiosa relación con ACANSAL, y si tienen alguna pregunta, por favor sientanse libres para contactarme.

Atentamente,

James Crowley  
Secretario Ejecutivo  
American Kennel Club